

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.359

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Domingo 7 de agosto de 1904



LA NIÑA MARÍA DE LOS DOLORES

subió al cielo en el día de ayer
A LA EDAD DE UN MES

Sus padres, don José María Loredó y doña Adela Fernández de la Reguera; los, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos tengan la bondad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once, desde la casa mortuoria, Magallanes, 2 duplicado, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander, 7 de agosto de 1904.

Carlos M^c Conachy DENTISTA

Chalet Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

gone en conocimiento de su clientela que por hallarse ausente de esta ciudad suspende su consulta diaria hasta nuevo aviso.

F. SANZ.

EXALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones
Consulta de estas enfermedades y de medicina en general, de 11 á 1 y de 2 á 3.

SABEZÓN DE LA SAL

LO QUE DICE UNA ESTADÍSTICA

En una estadística que tenemos á la vista puede leerse entre renglones cuál sea el grado de prosperidad económica que disfrutan los españoles.

Es aquella la de la recaudación realizada por la Hacienda pública en el primer semestre del corriente año mil novecientos cuatro, comparada con la del pasado mil novecientos tres.

Los ingresos por contribución de inmuebles han disminuido en dos y medio millones de pesetas, señal infalible de que los pequeños propietarios no han tenido en sus fincas rendimientos suficientes para levantar el tributo que les grava: los por industrial han mermado también en trescientas mil pesetas, que prueban la existencia de bajas en el ejercicio de industrias por quiebra infalible de quienes las ejercían; el impuesto de derechos reales ha bajado porque en toda crisis económica se paralizan las transacciones; asimismo la renta de Aduanas, merced al elevado tipo del cambio sobre el extranjero; y á ese tenor figuran en descenso otros ingresos del Erario nacional.

En cambio, aparece en aumento el de loterías con cerca de un millón de pesetas, demostrándose así que cuando el contribuyente ve perdido el producto de sus tierras; cuando su industria no le produce lo bastante para satisfacer sus gastos; cuando no encuentra quien compre su peculio si no es en un ruinoso bajo precio; cuando, en fin, le apremia la necesidad y le cerca el hambre y le asedia la miseria, recurre al azar, á lo imprevisto, y la peseta que regatea al estómago la invierte en la tentadora lotería, esperando con esa ilusión perpetua de todos los jugadores que venga la suerte propicia y le saque de los apuros en que se encuentra.

Aunque la prensa diaria no nos diere cuenta de los motivos por consumos que con frecuencia se suceden en todas las provincias de España; aunque no nos participara la existencia de huelgas, que en su mayor parte tienen por origen el déficit perpetuo entre lo que gana y lo que necesita la clase obrera; aunque no relatara con abundantes detalles los dramas de la miseria y no diere no-

tas de precios, siempre en crecimiento, del pan, del vino, del bacalao, de las viviendas y de cuanto es indispensable para la vida, esa estadística á que nos referimos, es bastante á decirnos que en España hay hambre, hay gran desequilibrio entre los medios y los fines que han de satisfacer, y si á ese estado de cosas no se pone pronto remedio, surgirá una crisis social de importancia extrema, porque no es de esas que se solucionan con programas ni teorías, con ofrecimientos ni discursos, sino con pan y vino, con aquello de que no podemos prescindir los españoles para nuestra subsistencia y las de quienes de nosotros dependen.



VINO TINTO

(EN UN FESTÍN)

No penséis que las uvas generosas dan este vino cuyos rojos huellas tienen los frescos labios de las bellas con el murice ardiente de las rosas.

El licor que estas copas luminosas contienen irradiando como estrellas, y que vaciado habéis de las botellas, lo guardaron las hadas misteriosas.

Es la sangre de todas las bellas, víctimas del acero y su destino en las guerras sin fin de otras edades:

No extrañéis que al pensar en sus despojos cuando se suba á mi cabeza el vino viertan alguna lágrima mis ojos!

Juan Ramón Molina.

De San Sebastián

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 6—15'10.

Maura

El señor Maura, acompañado solamente del Alcalde señor Elguegui, visitó esta mañana la fábrica de tabacos en construcción, cuyas obras están paralizadas.

Tratábase de ver si se podía destinar dicho edificio, que es hermoso, á cuartel.

El verano último lo visitó el Rey y lo encontró adecuado al objeto á que se le quiere destinar.

Maura opinó en el mismo sentido, aunque habrá que realizar obras para que en el patio pueda formar por lo menos un regimiento.

El Alcalde cree que se llegará á una solución satisfactoria para los intereses del pueblo de San Sebastián y sin que resulte perjudicado el Estado.

Canalejas

El señor Canalejas ha desmentido categóricamente y terminantemente las declaraciones políticas que le atribuye el periódico *Le Petit Parisien*.

Desde que salió de Madrid—me ha dicho el ilustre hombre público—hasta ayer que llegó á San Sebastián, no ha tenido ocasión de hablar con nadie de política ni he recibido la visita de ningún periodista nacional ni extranjero.

Maura y Sampedro

El Presidente del Consejo, después

de la visita que hizo á la fábrica de Tabacos en construcción, se dirigió al Hotel Continental, donde conferenció con el señor Rodríguez Sampedro.

La conferencia duró cinco cuartos de hora y en ella volvieron á tratar, según dijeron, de la cuestión de Marruecos, de la de los ferrocarriles transpirenaicos y muy á la ligera de la combinación diplomática.

El señor Maura se dirigió á las diez y cuarto al muelle para embarcarse con objeto de presenciar las regatas de balandros.

Después de las regatas fue el jefe del Gabinete al Gobierno civil, donde los periodistas no pudieron hablarle, debido á las impacencias del señor marqués de Ibarra, que lo menos creía que íbamos á secuestrar á don Antonio.

A la una subió éste á Miramar, donde se quedó á almorzar, invitado por el Rey.

La cuestión de la Embajada

Sigue hablándose de la combinación diplomática con motivo de la provisión de la vacante del señor Gutiérrez Agüera.

Para dicha Embajada suenan los nombres de los marqueses de Pidal y Aguilera de Campo y don Julio Arellano.

El Gobierno quiere proceder con tino al proveer dicha Embajada, cargo difícilísimo en las actuales circunstancias.

La conferencia que esta mañana celebraron los señores Maura y ministro de Estado se cree que está relacionada principalmente con este asunto.

El regreso de Maura

El señor Maura ha suspendido su viaje á Santander hasta el lunes próximo y lo hará en el yate *Laurak Bat*, que no tocará en ningún puerto intermedio, sino que se dirigirá directamente á la capital montañesa.

La salida de este puerto se verificará á las diez y media de la mañana.

Discurso de Maura

El Presidente del Consejo visitará al Alcalde y á la Corporación municipal.

En este acto pronunciará un breve discurso de saludo enalteciendo la administración municipal.

Le contestará el Alcalde, señor Elguegui.

León y Castilla

El marqués del Muni recibió esta mañana la visita del marqués de Aguilera de Campo.

Se proponía nuestro embajador en París marchar hoy á su posesión de Angler, pero ha aplazado su viaje hasta mañana ó pasado.

Regatas

Se ha verificado hoy la segunda y definitiva prueba de balandros para disputarse la Copa de la Liga Marítima española, con escaso viento Nordeste.

Ganó Gorri, á quien se le adjudicó el premio.

Dicho balandro es propiedad del marqués de Tovar y del señor Arístegui y se ha construido en los hermosos talleres de fundición, de Carpal, propiedad de los señores Pardiñas y Carrasco, quienes han recibido muchas enhorabuena.

El Rey y el príncipe de Asturias presenciaron las regatas embarcados en el balandro *Wamba*.

Firma

El ministro de Estado subió á Miramar á la hora de costumbre. Como no bajará de allí hasta después del almuerzo, no ha facilitado la firma á los periodistas.

En la Exposición

El señor Maura se propone visitar esta tarde los pabellones de la Exposición provincial, donde dará un concierto la banda municipal.

Los médicos

Una comisión del Colegio de médicos se propone visitar esta tarde al señor Maura para interesarle por la clase.

Más visitas á Maura

El duque de Lécera ha venido de Zarauz, donde veranea, para visitar al señor Maura.

También le ha visitado el veterano general Blanco.

De Ormaiztegui, donde se encuentran de temporada, son esperados los hijos de Maura, señores de Cuesta, para saludar á su padre.

Reparto de premios

A las siete de la tarde, en lugar de las cuatro, se verificará hoy el reparto de premios de las regatas, cuyo acto presidirá el Rey.

Banquete á Maura

Se ha suspendido hasta mañana la celebración del banquete en el monte Uña, con que el marqués de Aguilera de Campo obsequia al señor Maura.

Telegráficamente se ha avisado al señor Dato la suspensión para que no venga de Vitoria hasta mañana.

La familia real

La Reina y las infantas han paseado esta mañana á pie por el boulevard, la Zurrriola y la Avenida, haciendo compras en algunas joyerías.

RICARDO.



Viene lleno de encantos

el mes de agosto, si no nos lo estropean los meteorólogos, organizando lluvias, ciclones gordos y otras amenidades del repertorio.

La terraza cubierta,

—salón hermoso de la primera playa—

verla dá gozo en las mañanas estas,

ante el grandioso cuadro que el mar ofrece como no hay otro.

Allí nos reunimos, en aquel pórtico ú *foyer* ú antena del azul golfo,

lo más *chic*, lo más fino, lo de más tono en muchachos indígenas y en transitorios.

Allí están recibiendo los frescos soplos de las brisas cantábricas en varios corros, diputados á Cortes,

banqueros sólidos, exministros, togados, y hasta cañongos!

En unos grupos se habla del tiempo; en otros á Maura se le pone de azul y oro;

en otros se conversa respecto á toros y en otros de mujeres, que dan el opio.

Las parejas idílicas de vulgo novios se hablan ó con los labios ó con los ojos

y, aunque no se les oiga, puede el más topo ver si hay paz entre ellos ó están de monos.

Hay también peripécicos de esos diabólicos, que adivinan al vuelo, yo no sé cómo,

las clandestinidades que pena el Código, cuando á los delincuentes les coge el toro.

En fin, que es un conjunto tan bullicioso, tan vivo, tan alegre, de tan buen tono, el que en esa terraza formamos todos en las mañanas frescas del mes de agosto,

—fresca por el Nordeste benéfico—

que si eso no es la gloria le falta poco,

pues para remedarla vénsse allí rostros de angelicales niñas,

cuyos contornos al varón más serafico le vuelven loco,

sin contar las que pesan, ya de retorno del baño, sin sombrero, luciendo el moño y produciendo algunas

rumor de asombro. No hay nada más alegre, ni más hermoso,

que aquello en las mañanas frescas de agosto;

y más especialmente para nosotros,

los chicos de la época del calzón cortil

Un redactor del *Petit Parisien* ha celebrado una *interview* con don José Canalejas.

Este, después de hacer resaltar la impopularidad del actual Gobierno, ha manifestado que en el programa del partido liberal democrático, hay soluciones para todos los problemas pendientes.

Pues como si no los hubiera, Maura está fortificando el Poder de un modo inaspujable, para que los liberales no entren.

Cuando él se vaya, le reemplazará como único secretario de Estado, el Padre Nozalé.

¿Que con qué elementos cuenta don Antonio para llegar á esa situación?

Ya lo ha dicho él, haciendo uso de su acostumbrada bazarra; ¡con S^a Majestad el Maüser.

¡En buena se ha metido el ministro de Marina!

El director de *La Correspondencia* se ha ratificado en todo cuanto ha dicho y anuncia la presentación de pruebas aplastantes.

Si ese escritor distinguido no va con manos inermes, sino de pruebas surtido, mejor le hubiera valido á Su Excelencia estar durmiendo!

¡Digo yo!

La Alcaldía ha multado á una lechera haciendo una injusticia verdadera, porque la ha castigado únicamente por haber echado en la leche, quizá con buen intento, de agua un veinte por ciento.

Como sabrá que el agua aquí escasea, sin duda concibió la noble idea de echar agua en la leche, con candor, en beneficio del consumidor. Se perjudica hoy la que agua eche, pues vale más el agua que la leche!

Durante el tiempo que ha permanecido en San Sebastián el señor Maura le han dado tantos banquetes, que ha resultado uno por cada seis horas.

Vamos, que van á hacer con él lo que hicieron con el tío *Lentejica*, que murió de un orsequio, según decía el epitafio.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—14'30.

La cuestión de los teatros

Se han reunido los representantes de las empresas y empresarios de teatros de Madrid, acordando visitar al Gobernador, como lo han verificado esta mañana, para pedirle que no mate la circular que ha dado últimamente sobre las horas de terminar las funciones.

El Gobernador manifestó á los comisionados que no podía retirar la circular, porque se trataba de una cuestión de buen gobierno, como era el cumplimiento de la ley, y en su consecuencia que estaba dispuesto á mantener dicha circular á todo trance.

Los empresarios de teatros, en vista de estas manifestaciones, han decidido recurrir á las Sociedades de Autores y Actores para que defiendan sus intereses, y en caso de que el resultado de estas gestiones sea negativo, cerrar los teatros.

Habia Weyler

De Palma telegrafían dando cuenta de las declaraciones políticas que ha hecho el general Weyler.

Dijo que él es democrata y democrata convencido; que la nación es democrática y que hasta los conservadores se llaman liberales.

Añadió que apenas ver á los jóvenes reaccionarios en la defensa de sus ideales.

Dijo también que desearía para el gobierno de su nación hombres de gran prestigio que supieran luchar por el engrandecimiento de la patria.

Los albañiles

Anoche se reunieron los albañiles y acordaron ratificar los poderes á los comisionados encargados de entender en todo lo que se refiere á la huelga.

Se nombrarán dos comisiones de patronos y obreros encargadas de solucionar la huelga actual; en caso de disconformidad se someterá la cuestión á un jurado mixto arbitral.

Los panaderos

Los obreros panaderos han manifestado que en caso de declararse la huelga será sólo en las tahonas cuyos dueños se nieguen á aceptar las bases propuestas.

Alto personal

Se indica al conde de San Luis, Gobernador civil de Madrid, para ocupar el cargo de embajador en Lisboa.

Se indica para Gobernador civil de Madrid al marqués de Ibarra.

Huelga terminada

El señor Allendesalazar ha manifestado que ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de corchotaponeseros de Sevilla.

Desgracia

En la plaza de Castelar ha sido hoy muerto por un carro un panadero, cuyo cadáver no ha sido aún identificado.

Los fabricantes de pan se han negado á bajar el precio de dicho artículo y las autoridades persisten en su campaña.

Una denuncia

Dice un periódico, que un señor, amigo del marqués de Cayo del Rey, ha presentado contra éste una denuncia, por burlar la ley del *affidavit*.

La cantidad á que se refiere la denuncia debe de ser de gran consideración, á juzgar por la prima de pesetas 300.000 que se dice corresponden al denunciante.

Reclamación

La legación inglesa en Tánger, de acuerdo con la embajada francesa, ha hecho una reclamación al Sultán por embargo de los bienes de El Menhebi.

En libertad

Telegrafían de Coruña que ha sido puesto en libertad bajo fianza el notario que hizo el testamento falso.

El Fiscal ha recurrido en contra de dicha providencia.

RICARDO.

Comisión provincial

Ayer se reunió esta Comisión bajo la presidencia del señor Celis Cortines y con asistencia de los señores Obregón, Morante, Baldor y Peira, secretario, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de septiembre.

Desestimar la petición de ingreso en la Inclusa del niño Félix Gabán, por no reunirse las condiciones reglamentarias.

Acooger en el Manicomio de Valladolid á un demente pobre y en la Inclusa á un niño huérfano.

Desestimar la petición de ingreso en el Manicomio de Valladolid de un demente pobre, vecino de esta ciudad, por no acreditarse con referencia al padrón de vecinos el tiempo de residencia en esta capital.

Condonar los gastos que ocasionen en el Hospital el niño de la colonia escolar de Toledo, Jacinto Montsegudo.

Reclamar de la Delegación de Huelanda los datos que propone la Contaduría para la formación del presupuesto ordinario de 1905.

Que informe el director del Hospital en la comunicación del director gerente de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, referente al suministro de aquel líquido al establecimiento.

Devolver á don Hermenegildo Sainz Ruiz la excusa que ha presentado del cargo de concejal de la Junta administrativa de Bustillo del Monte (Valderredible), á fin de que sea ratificada y comprobada por el médico del Ayuntamiento.

Passar á la resolución de la Diputación el proyecto de presupuesto adicional de 1904.

Informar al señor Gobernador civil en los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta de asociados de Penagos, aprobando la cesión de terrenos comunales hecha por la Junta administrativa del pueblo de Cabareno á la Compañía minera Herrero; en el recurso interpuesto por don Joaquín Alvarez y otros vecinos de Sopón contra acuerdos del Ayuntamiento de Cabuerniga que nombró un guarda para la custodia de los terrenos altos de Sejos.

Reclamar antecedentes para resolver los recursos entablados por doña Jesusa Casaña y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que les prohibió llevar á cabo un cerramiento de terrenos en Molledo; en el recurso de los señores Casafont y Obregón contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdeola, sobre construcción de una alcantarilla en una casa de su propiedad, y el expediente sobre cerramiento de un terreno por don Barnabé Diego en Santurde de Toranzo.

De la provincia

El Juez instructor del regimiento de infantería de Canarias, número 1, ha interesado del Alcalde de Reinosa, por mediación del señor Gobernador civil, la remisión de una nota, en la que consten los únicos y legítimos herederos del primer teniente don Angel Ibáñez Díaz, cuyo expediente *ab intestato* se está instruyendo.

Vacante

Se halla vacante en el Juzgado de Campo de Suso la plaza de secretario dotada con los derechos de arancel.

Las solicitudes podrán presentarse en un plazo de quince días.

Por la Guardia civil del puesto de Liérganes han sido detenidos varios jóvenes, vecinos de dicho punto, como autores del hurto de un queso, leche y manteca, á unos vecinos de Rucandío en la noche del 31 de julio último.

Por haber empezado á disfrutar dos meses de licencia el Alcalde de Cortes, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Cesáreo Urdas García.

Por el Juzgado de instrucción de Torrelavega se cita á Luis Landa Ruiz, para que en el plazo de 5 días, se presente en aquel Juzgado para la práctica de una diligencia.

En el Ayuntamiento de Resinas han quedado expuestos los presupuestos adicionales de 1904 y ordinario para 1905, y las cuentas municipales correspondientes á 1903.

Contribuciones

En los días 10, 11 y 12 de actual se prosederá en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, y en los sitios y horas de costumbre, á la cobranza del tercer trimestre del repartimiento general del año corriente.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Avelino Solórzano porque en 8 de septiembre del año último el procesado, después de maltratar á Concepción Irazoalago, empezó á insultar y golpear á Salomé Blanco, causándole lesiones que necesitaron asistencia facultativa hasta el 24 de citado mes de septiembre; y después pegó á Leonardo Sierra, causándole heridas que tardaron en curar hasta el 18 de dicho mes.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones; autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió por cada uno de dichos delitos la pena de dos meses y un día de arresto.

RICARDO.

lo mayor, indemnización de 32 pesetas á Salomé Blanco y de 20 á Leonardo Sierra. La defensa del procesado, que solicitó su absolucion por no ser autor del hecho por que se le acusa, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas practicas modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que el hecho constituía un delito de lesiones y una falta, del que era autor su defendido, concurriendo á su favor la circunstancia atenuante de haber obrado por estímulos tan poderosos que naturalmente habian producido arrebatado y obcecacion, solicitando se le imponga la pena de un mes y un día de arresto mayor por el delito, y en cuanto á la falta se declarase de la competencia del Juzgado municipal.

Relacion de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la proxima semana con designacion de sus defensores y procuradores:

- Dia 8.—El del Juzgado de Santander, contra Cándida García, por lesiones. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Reguera.
Dia 9.—El del Ramales, contra Anacleto Pérez y otros, por idem. Defensores señores Briz y Parets (B); procuradores, señores Ingelmo y Cué.
Dia 10.—El del de Santander, contra Francisco Fernández, por lesiones. Defensor, señor Botin; procurador, señor A. Corral.
Dia 10.—El del de idem, contra Salvador Torano, por estafa. Defensor, señor Bustamante; procurador, señor A. Corral.
Dia 11.—El del de Torrelavega, contra Pedro Burchaga y otros, por hurto. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Alvarez.
Dia 12.—El del de Santander, contra Marcelino Mena, por lesiones. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Báscones.
Dia 12.—El del de idem, contra Rufino Seiz, por idem. Defensor, señor Lama; procurador, señor Rios.
Dia 13.—Recurso contencioso del Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Defensores, señores Ruano y Parets; procurador, señor Usú.

AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

LA CUESTION DE LAS AGUAS

Con objeto de dar cuenta la Comisión especial de aguas de los trabajos realizados para resolver y solucionar este tan importantísimo asunto y someterlos á la aprobacion del Ayuntamiento, ayer tarde se reunió la Corporación municipal en sesion extraordinaria.

Presidió el Alcalde señor Martínez y asistieron los concejales señores Toledo, García del Moral, Orallo, del Campo, Gutiérrez, Uzcandun, Scaouosa, San Martín, Alonso, Ruiz (don V.), San Miguel, Marañón, González, Ruiz (don E.), Corpas, Horga, Orbeta, Mateo, Sasano, Ruiz Huidobro y Ravilla. Excusaron su asistencia dos señores concejales.

El señor secretario da lectura al siguiente dictamen que presenta la Comisión especial de aguas.

«Excmo. señor: La Comisión especial de aguas, en cumplimiento de la misión que se sirvió confiarle V. E. y creyendo con ello proponer los medios más convenientes y rápidos para mejorar de momento las deficiencias del servicio de abastecimiento de aguas de la ciudad, atendida las manifestaciones de la Compañía y oído el parecer de los facultativos, ha estudiado y ofrece á la consideracion y aprobacion del Excmo. Ayuntamiento el siguiente dictamen, al que han de sunder otras proposiciones sucesivas enunciadas al fin que constituyen nuestros anhelos y al interés del vecindario.

1.º Que se acuerde aprobar el adjunto proyecto de tendido de nueva cañería por la calle del Monte, empalmándose con la del Alta.

2.º Que se apruebe asimismo el proyecto de sustitucion de la actual cañería de las calles de Calderón y Colosa por otra de mayor diámetro.

Con estos proyectos, á juicio de la Comisión, apoyada en el criterio facultativo, quedarían surtidas por lo pronto dos zonas exentas é importantísimas y que en la actualidad son las que mayores perjuicios sufren de las irregularidades del abastecimiento. Casas Consistoriales de Santander agosto 4 de 1914.—Luis Martínez Fernández.—Antonio Orallo.—Pedro San Martín.—Eduardo Ruiz.

El señor Alcalde explica estos proyectos y dice que una vez aprobados se pondrán en ejecucion cuanto antes.

El señor Toledo se encuentra conforme con el proyecto.

El señor Horga no ve inconveniente en que se apruebe este dictamen, que trae consigo ya de asociacion con la Compañía, añadiendo que espera que dentro de un mes se don a conocer las proposiciones sucesivas á que se alude en el dictamen.

El señor San Martín dice que donde se habla de proposiciones sucesivas es en el prefacio del dictamen y que esas están en estudio y se irán presentando á la aprobacion del Ayuntamiento á medida que se vayan resolviendo todas las dudas é inconvenientes que se presenten á los proyectos.

El señor Marañón cree que las cañerías son muy necesarias, pero que en el informe debe decirse que con ellas se solucionara la falta de agua en las calles de aquellas zonas.

El señor del Campo teme que si se aumenta el diámetro de las cañerías y no se aumenta la entrada de agua en el depósito, nada se haya resuelto.

El Presidente le contesta diciendo que ya la Comisión se ha cuidado de estudiar este asunto y añade que la falta de presión para llegar el agua á algunas zonas consiste en que es pequeño el diámetro de las cañerías una vez que se cambian aquéllas por otras de mayor diámetro la presión será mayor.

«Se leen por el secretario los informes del ingeniero industrial del Ayuntamiento en los proyectos de tendido de nueva cañería en la calle del Monte á la Concordia, Calderón y Colosa.

El señor Marañón dice que estos informes deben ser ampliados por el ingeniero diciendo si la cantidad de agua que por las nuevas cañerías circula es ó no suficiente para surtir debidamente y como tienen derecho á todos los suscriptores de las citadas calles.

El señor Toledo cree que debe unirse también el informe del arquitecto á esos proyectos para evitar lo que ha ocurrido otras veces, que por falta de ese requisito ha perdido el Ayuntamiento su derecho.

El Presidente, contestando al señor Marañón, le dice que puede darse esas temores de que no tengan agua los vecinos de las zonas que abarcarán las nuevas cañerías, pues como éstas han de ser de diez centímetros podrá hacerse el servicio á satisfaccion de todos.

El señor García del Moral: Ma llegado el momento de resolver este asunto de una manera clara y terminativa y el dictamen de la comisión no lo resuelve, y el dictamen de la comisión no lo resuelve, y el dictamen de la comisión no lo resuelve.

Ha dicho el señor Martínez que falta presión para llegar el agua á determinadas zonas por haber disminuido el diámetro de las tuberías; estamos conformes; pero aquí, los dos puntos principales que es necesario, urgentísimo, resolver de una vez, son: la pureza de las aguas y la red de distribución en la capital.

Para eso pedia yo que una persona competentísima en estos asuntos informase al Ayuntamiento, y una vez conformes todos en lo que es necesario hacer para que el agua llegue á toda la poblacion, obliguese á la Empresa á realizar las obras que se propongan en el informe.

No esperamos á septiembre, á que tengamos más agua y se abandone el asunto hasta el verano próximo, en que se denoten las mismas necesidades que hoy.

Ocupa la presidencia el señor Horga y pasa á los señores del señor Martínez.

El señor Martínez se muestra conforme con que el asunto debe resolverse de una vez, pero dice que para esto se necesita tiempo.

Es necesario conocer las causas generales que originan la falta de agua; los técnicos para esto han de hacer un detenido estudio de toda la red é informar después, proponiendo las medidas que sean necesarias adoptar para conseguir el fin que todos nos proponemos, que en la poblacion no falte el agua, pero para esto se necesita tiempo.

No se ha propuesto, ni ha oído nunca la Comisión especial solucionar la cuestión de las aguas, con el dictamen que presentamos á la aprobacion del Ayuntamiento.

Se trata solo de aliviar la cuestión de momento y á esto tienden los dos proyectos de instalacion de nuevas cañerías, con las cuales quedarían surtidas dos zonas importantes que hoy carecen de agua.

El señor Marañón opina que debe presentarse un plan de distribución de cañerías, bien encañado, para evitar que dentro de un año se venga á lo mismo. Es preciso que no sólo se consiga con estas reformas parciales que el agua llegue á los primeros pisos y no lo tengan los segundos, terceros y cuartos. Tiene que llegar el agua á toda la casa y esto tiene que resolverlo la Corporación antes de que comience la época de lluvias, venga agua y todos estén ya contentos y nadie se acuerde hasta el verano de la cuestión de las aguas.

«Pueden asegurar—pregunta—esos técnicos que informan los proyectos, que al dar agua á unas calles no se la quitan á otras? El derecho de agua que se hablaba no ha aparecido. Los mismos investigadores encargados de revisar los cañones han dicho que no encontraron ninguno abierto, que no hay tal abuso.

Si es necesario aplazar la solución de tan grave asunto hasta que se estudie con detenimiento ¿qué se le va á hacer?, esperamos. El señor García del Moral: Si se fija el señor Martínez todos estamos de acuerdo. Deben adoptarse las medidas que resuelvan la cuestión de momento, como la colocacion

de fuentes y otras, pero el estudio general de la cuestion es lo más necesario para en definitiva terminar el asunto con economizacion de causa.

Yo no soy, además, partidario de los procedimientos violentos y creo que en este asunto deben marchar de acuerdo la Compañía y la comisión de aguas.

Por eso creo que nada resuelva el dictamen. Si se aprueba, es posible que luego la Compañía no estuviera dispuesta á acceder á nuevas pretensiones para el arreglo de la red de distribución y en prevision de esto debe adelantarse la cuestion de lleno.

El señor Martínez: No está en manos de la Comisión el obligar á la Empresa á hacer la reforma técnica que acuerde la Corporación.

Que se haga un informe, que sobre él se tome acuerdo y que después se nos asegure que no se han de entablar los recursos legales por la Compañía y estaba resuelta la cuestion, pero ¿puede ser esto?

Conviene, al estudiar detenidamente la cuestion, conviene al Ayuntamiento en lo que respecta al estudio general de la distribución que se quiere.

Repto que la Comisión no trató de resolver la cuestion con su dictamen, sino aliviar la cuestion de momento, y dispuesto estoy á admitir una adición que proponga se apruebe aqnel, sin perjuicio de que la Corporación pueda ejercer sus derechos en adelante, y encañarse á los técnicos del Ayuntamiento el estudio general de la distribución, como ya en su informe ha propuesto la Alcaldía.

El señor Marañón insiste en que se haga el estudio general, y dice que el agua de un manantial se marcha por un arroyo, y que debe recogerse todo, porque es potable.

El señor García del Moral dice que no es partidario de los arreglos parciales y que debe acometerse la reforma de la red de distribución en su totalidad.

«Adá que ninguno de los técnicos ha resuelto esta cuestion de las aguas, y refiere el cuento de cuando un individuo llamó á un médico para curar á un enfermo, y que al ver que no sabia le dejó y llamó á otro.

Así—dice—debemos hacer con los técnicos. El señor Martínez, contestando al señor Marañón: No viene más agua al depósito porque no cabe por los sifones de la conduccion.

El señor Orbeta cree que debe aprobarse ó desecharse el dictamen con una adición que diga que el Ayuntamiento no abdica de sus derechos con la aprobacion de esta reforma, y luego que, se presente una proposición pidiendo que los técnicos reconozcan la red de distribución general.

El señor San Martín dice que esa proposición debe ser razonada.

El señor Marañón: ¿Qué más razón quiere su señoría, que la de que el vecindario carece de agua?

Y presenta la adición en este sentido: «Que por los técnicos de V. E., y con carácter urgente, se haga un estudio detenido de la red de distribución de aguas.»

El señor San Martín dice que eso mismo propuso él en su mocion y que debe esperarse á que se presente informada.

El señor Mateo está conforme con la adición, pero dice que el estudio debe hacerse no solo de la red de distribución de la ciudad, sino de todo el viaje, incluso del tunel del Scajo, por donde se dijo que hace días no pasaba ni gota de agua.

Después de continuar brevemente la discusion se aprueba el dictamen con la adición, con el voto en contra del señor García del Moral.

La Comisión presenta un proyecto de reglamento para el servicio de aguas, con el que, dice, se da uno de los pasos más importantes en el arreglo de la cuestion, y con el cual, añade, queda implícitamente aprobada la proposición de los señores Orallo y Ruiz y parte de la del señor Alcalde, quedando solo pendientes de informe algunos extremos de ésta y la del señor García del Moral.

El señor Orbeta cree que antes de discutirse debe ser estudiado detenidamente por los concejales.

Se muestran conformes con esto los señores San Martín y Ruiz Huidobro y el señor Ruiz (don V.) y propone que se hagan algunas copias del Reglamento para estudio de los señores concejales.

Después de breve discusion se acuerda hacer varias copias y que se continúe la sesion extraordinaria cuando la comisión de Aguas convoque nuevamente.

Y se levanta la sesion.

DE LA NESTOSA

LAS NIEVES

Nuestro estimado colaborador don Federico Iriarte de la Banda nos envía una carta con la descripción de las simpáticas fiestas verificadas en La Nestosa en celebracion del día de Patrona de aquel pueblo, la Virgen de las Nieves.

Comenzaron las fiestas con una alegre dia. celebrándose después un notablem función religiosa en la iglesia parroquial, á la que asistió numerosa concurrencia de la villa y de las aldeas próximas, con esa piedad sencilla y tradicional que caracteriza al pueblo.

Durante la mañana, la animacion en calles

y boleras fue extraordinaria, luciendo en compaña bellas hermosas muchachas, algunas de las cuales agrupábanse en pintorescos grupos en los balcones, destacándose sobre el fondo de la multitud el resaca de las tradiciones y libertades cántabras.

La corrida de toros, verificada por la tarde, resultó muy lucida. El ganado fue bueno y los lidiadores estuvieron valientes y acertados, acabando el diestro Calderón su faena á la primera ostenda.

Al atardecer, después de la corrida, presentaba el pueblo un aspecto indescriptible, la animacion del baile, el bullicio de las boleras, el rumor de la multitud, lo llenaban todo de alegría, oyéndose al llegar la noche el estampido de las bombas y ruidos de los fuegos artificiales que resonaban en las montañas del Moro y Copeñil, bañadas por la luna.

El baile de sociedad estuvo muy brillante, asistiendo numerosas familias de Ramales, Ruesga y Soba, que recibiendo amable hospitalidad en La Nestosa, unian fraternalmente al pueblo vaca con el pueblo huésped, en estas gratas y simpáticas fiestas.

Contrabando de pesca

Anoche vino á esta Redaccion una comision de pescadores, á exponer sus quejas con respecto á lo que viene ocurriendo con el contrabando de la pesca que se hace en Santoña y Argoños con las redes de arrastre.

Según manifestaron dichas pescadores, en los citados puntos de la costa echan las redes, contraviniendo las disposiciones que lo prohiben hasta el 15 de septiembre, trayendo después el producto de la pesca furtiva á Santander y el Astillero, en donde la venden ocultamente en fondas y casas particulares, perjudicando los intereses de las vendedoras del Mercado y de los pescadores de Santander.

Además de esto, con esa pesca fraudulenta destruyen las orlas y causan grave daño en los viveros de pesca del litoral, ya bastantes castigados por estas y otras trasgresiones de la vida.

Ayer fueron descubiertas infraganti varias vendedoras furtivas, y produjeron con tal motivo en la calle de Colón un alboroto, por oponerse las pescadoras de la ciudad á que se vendiesen los productos del fraude.

Según nos manifestó la Comisión que nos visitó anoche, fueron al fin decomisadas varias cestas de barbos y otros pescados, dándose parte al comandante de Marina, que á su vez ofició á Santoña para que se vigilase y prohibiese la pesca con las redes de arrastre y el contrabando que se viene haciendo.

Es de desear que se tomen las medidas más energicas para evitar esta infraccion de la ley, que va en perjuicio de los mismos pescadores, agotando la pesca y destruyendo los criaderos.

El incendio de anoche

A las once menos cuarto, próximamente de anoche, la voz de fuego alarmó á los vecinos de la calle de Viñas y Cuesta de la Atalaya.

Envueltas en humo bastante denso, veíase salir grandes llamas de la fachada Sur y tejado de la casa número 31 de Vista Alegre, al final de la Cuesta, frente al cuartel de María Cristina.

La casa incendiada era una antigua vivienda compuesta de planta baja, un piso y bohardilla, y hace tres años que estaba denunciada como ruinoso y algún tiempo que no la habitaba nadie.

En la planta baja estaba instalada la herrería de Cobo y San Emeterio, y en un principio se creyó que allí se habría iniciado el fuego.

Inmediatamente se dio aviso á los bomberos y acudieron enseguida del parque de municipales varios individuos con devanaderas, la máquina pequeña de vapor y el ferro de útiles, á las órdenes de su jefe señor Rubiales. También acudieron varios bomberos voluntarios.

Se colocó una manga en la boca de incendios que hay á la entrada de la calle de San Sebastián, pero el agua tardó en llegar bastante, pues se cierran todas las cañerías y hubo necesidad de avisar á los encargados de abrir las y éstos se presentaron en cuanto recibieron el aviso.

El agua llegó, pero tenía poca presión y no pasó del primer piso.

Hubo necesidad de encender la máquina que se había colocado en la calle de Viñas y alimentarla con el agua de dos bombas de incendio para elevar el agua por una sola mangera hasta el tejado de la casa incendiada.

El fogonero encendió la bomba, que tardó luego en funcionar cerca de una hora, que

tardó en llegar el maquinista, único que podía hacerla funcionar.

En cuanto tuvieron agua los bomberos, comenzaron á atacar al fuego y éste no tardó pronto, extinguiéndose que se propagara á los cuartos inmediatos, en una de las cuales había depositado bastante cantidad de yerba.

Cuando se hallaban trabajando los bomberos se oyeron dentro de la casa cuatro ó seis detonaciones como de cápsulas de revolver, sin que nadie se explorara la causa, pues la casa, como decimos, estaba deshabitada.

El incendio no comenzó cómo se creyó el principio por la fragua de la horrería, sino por el primer piso y por una cocina, comunicándose enseguida al tejado, donde hizo presa en los cables y viguetería ya vieja y estropeada.

Los bomberos y el jefe que allí se encontraban trabajando, estuvieron un momento en peligro, pues se desplomó parte del cielo raso de la bohardilla al tirar un tabique sobre el que descansaban unas pequeñas y cargadas viguetas.

El fuego no pasó de la cocina, alero y tejado que da á las huertas, y á la una y media estaba sofocado por completo.

Se desconoce la causa del incendio, pues unos creían que había sido producido por alguna chispa de la fragua, mientras otros lo atribuían á que hubiesen dejado algo encendido dentro de la casa unos sujetos que, según parcos, suelen albergarse allí, para defenderse después á robar gallinas de las huertas próximas.

Precisamente anteochoa la Guardia municipal estuvo vigilando por aquellos sitios para si podía ser alguno de ellos detenido. A estos individuos se cree que pertenecerían las cápsulas que explotaron.

La horrería no sufrió grandes desperfectos. Desde los primeros momentos se peraron en el lugar del incendio el Alcalde, señor Martínez; el Gobernador civil, señor Gutiérrez de la Vega; el Comandante de la Guardia civil señor Burgos; el arquitecto municipal señor Lavín; los concejales señores Uzcandun, Gómez, Ruiz (don V.) y San Martín; el jefe de la Guardia municipal, señor Espejo, y otras varias personas.

Sofocado el incendio se retiraron los bomberos con el material, quedando allí un reancho de la manzana por si se presentaba un nuevo foco, que no hubiera sido bien apagado.

Casino del Sardinero

Dentro de breves días debutará en el teatro del Casino del Sardinero la nueva compañía contratada por don Carmelo Helguera para dar una serie de representaciones durante la presente temporada de verano.

La compañía se compone de parte de los artistas que han venido actuando en el teatro Principal y de otros que han sido scritturados, como la notable primera actriz doña Josefina Alvarez, el conocido primer actor don Ricardo Manso y el aplaudido primer actor señor Reig, que como tal ha pertenecido á la compañía de la señora Tubau.

Es de creer que las funciones teatrales en el Casino del Sardinero con artistas como los que se anuncian han de llevar á dicho centro la animacion y la alegría.

Denuncias y sucesos

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal: Dos individuos que apedrearon á otro en la calle del Río de la Pila; un sujeto que en la calle de Atrazanas arrojó varios huesos á la portera de la casa número 16, con cuyo motivo se formó gran escándalo; un individuo que en la calle de Atrazanas espantó un perro en el momento de ir á cojerle el lazo, y otros varios sujetos por infraccion de las Ordenanzas municipales.

A las tres de la tarde de ayer, en la calle del General Espartero, rieron dos individuos, uno de los cuales saqué un cuchillo para agredir á su contrario, con lo que se formó un gran escándalo, é hizo necesaria la intervencion del guardia número 81, que denunció á dichos individuos.

En Molledo se propinaron fuertemente varios golpes dos individuos, que motivaron que una de ellas viniese á curarse á la Casa de Socorro, de una contusion en un pie.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: El carretero Luis Cagigal, de 20 años, que trabajando para el contratista don Joaquín Montes se produjo una herida incisa contusa en la región temporal derecha.

El carpintero Santiago González que trabajando para los señores Mirones hermanos se produjo una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, con una trincheta.

El jornalero José Uriarte que hallándose descargando un bocado del vapor inglés Pochontas, le cogió aquél contra la borda, produciéndose una herida por avulsión con pérdida del dedo pulgar de la mano izquierda.

da por su primera falanjo; y otra herida contusa en el dorso de la mano y primera falanjo del dedo medio.

Casa de Socorro

Ayer, fueron curados en este benéfico establecimiento: —Emeterio Gómez, de 44 años, de una contusion en el codo izquierdo.

—El niño José Piedra, de 11 meses, de una herida incisa en el labio superior.

—Teodoro Gutiérrez, de 38 años, de una herida punzante en el tercio medio del brazo izquierdo.

—Fernando Fernández, de 52 años, de una herida contusa en la región superolateral izquierda y otra herida contusa en el pómulo izquierdo.

—Manuel Bornos, de 6 años, de una herida contusa en la región occipital.

Un hundimiento

Ayer á las seis de la tarde se desplomó una tejavana propiedad del señor Puig y Llagostera, enclavada á la entrada de la calle de Juan de la Cosa, en Molledo, y que ya repetidas veces había sido denunciada.

Como en ella acostumbraban á jugar los niños de aquel barrio y se había dicho que iba á ocurrir una desgracia, al oírse el ruido que produjo la tejavana al hundirse, gran número de muchachos acudieron allí, temiendo que hubiera cogido debajo á alguno de sus hijos, produciéndose con esto en las viviendas de aquellos alrededores la natural alarma.

Como las mujeres daban tantos gritos, se creyó que alguno había quedado entre los escombros, se avisó al Juzgado y no tardaron en presentarse en aquel sitio el Juez del distrito señor Martínez Valdés, el actuario y el médico forense señor Bravo.

Se removieron los escombros, pero, por fortuna, no ocurrió ninguna desgracia, tranquilizándose la gente.

Reño audaz

Anoche, á las ocho, subió por la Rampa de Sotileza una mujer y al llegar á la entrada de la calle Alta, la salieron al encuentro tres individuos y comenzaron á pegarla, hasta que uno de ellos logró tirarla al suelo y sacarla del bolsillo del delantal un billete de 25 pesetas y una moneda de dos, dándose á la fuga después.

La mujer, repuesta de la primera impresion, se presentó en las oficinas de la Guardia á denunciar lo ocurrido.

Ferias y fiestas

Función completa para hoy, día de moda y despedida de la compaña: La divertidísima comedia en cinco actos Militares y paisanos.

Casino del Sardinero

Programa del concierto que se celebrará esta noche, á las ocho y media, en el Salón de Fiestas del Gran Casino:

PRIMERA PARTE 1.º Les Ermites, tragedia antigua (á petición); I «Fruite»; II «Séne raijantes» (solo de violoncello por el señor Jbara); III «Entr'acte»; IV «Divertissement»; V «Fimula».—Massenet.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche en el Boulevard: Pasodoble, Los Gerrochistas.—N. Rose Mowse (vals lento).—Boso. Sinfonia, (potpourri).—Marqués. Polka, Los Oficiales.—Farbach. Valse, Brimmeten.—Ganne.

Nota: Quedan suspendidos los conciertos de la banda municipal los lunes de cada semana, hasta nueva orden, en virtud del exceso de trabajo que pesa sobre ella.

De sport

Foot-Ball

Esta tarde, á las cinco y media, se celebrará en el campo de la Albericia el ya anunciado desafío entre jugadores del «Team Volante» y otros de la Sociedad «La Montaña».

Tomarán parte, por el primero, P. del Molino, Arce, Tejero (capitán), Lago y G. de a Torre, delanteros; Raba, Zorrilla y J. Baraza, medios; S. de Varanda y Bolado, zagueros; A. Gómez, portero.

Por la segunda, E. Varela, L. Pedrosa, A. Diego (capitán), P. Jhuar, J. Agosti delanteros; J. González, G. Vaguero y C. Mendizábal, medios; A. Collis y J. Cagigal zagueros; y M. Polanco, portero.

Un baete.

Todo esto se le renovó á don Quijote en la soltura de sus puntos; pero consolase con ver que Sancho le había dejado unas botas de camlino, que pensó ponerse otro día. Finalmente, él se recostó pensativo y pesoso, así de la falta que Sancho le hacía, como de la irreparable des-

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

mayordomo, y habiéndolo mirado, dijo á Sancho:

—No hay para que te lleve el diablo, Sancho, ni en justo ni en creyente (que no sé lo que quieres decir), que el rostro de la Dolorida, que á serlo implicaría contradicción muy grande, y no es tiempo ahora de hacer averiguaciones, que sería entrarnos en intrincados laberintos. Créme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy de veras que nos libre á los dos de malos hechiceros y malos encantadores.

—No es burla, señor, replicó Sancho, sino que denantes le oí hablar, y no pareció sino que la voz de la Trifaldí me sonaba en los oídos. Ahora bien, yo callaré; pero no dejaré de andar advertido de aquí adelante á ver si descubro otra señal que confirme ó desaga mi sospecha.

—Así lo has de hacer, Sancho, dijo don Quijote, y dárseme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el gobierno te sucediere.

Salí, en fin, Sancho, acompañado de mucha gente, vestido á lo letrado, y encima un gabán muy ancho de

camelote de aguas leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la ginetá; detrás dél, por orden del duque, iba el ruco con jacos y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvía Sancho la cabeza de cuando en cuando á mirar á su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocara con el emperador de Alemania.

Al despedirse de los duques les besó las manos y tomó la bendición de su señor, que se la dio con lágrimas, y Sancho la recibió con pucheros. Deja, lector amable, ir en paz y enhorabuena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber cómo se portó en su cargo; y en tanto atiende á saber lo que le pasó á su ama aquella noche, que si con ello no rieres, por lo menos despegarás los labios con risa de gimia, porque los sucesos de don Quijote se han de celebrar con admiración ó con risa.

Quéntase, pues, que apenas se hubo partido Sancho, don Quijote sintió su soledad, y si fuera posible revocarle la comisión y quitarle el Gobierno, lo hiciera.

hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen, y en lo demás suplico á vuestra excelencia que dentro de mi aposento consenta y permita que yo solo sea el que me sirva.

—En verdad, dijo la duquesa, señor don Quijote, que no ha de ser así, que la han de servir cuatro doncellas de las más hermosas como unas flores.

—Para mí, dijo don Quijote, no serán ellas como flores, sino como espigas que me puncon el alma. Así entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que vuestra grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced sin yo merecerla, déjeme que yo me las haya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad; y no quiero perder esta costumbre, por la liberalidad que vuestra alteza quiere mostrar conmigo, y en resolución, antes dormiré vestido que consentir que nadie me desnude.

—No más, no más, señor don Quijote, replicó la duquesa; por mi digo que daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella; no soy yo persona que por mí no se ha de descabalar la desconfianza del señor don Quijote, que según se me ha traslucido, la que más campea entre sus muchas



Policias

Interesante

El medio más económico y seguro que...

El almacén de curtidos de G. Rodríguez...

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una...

J. Gómez Vega MÉDICO

Especialista en las enfermedades del pecho...

Mitín público

Como ayer anticipamos a los lectores, hoy...

Recurso desestimado

Previo informe del Consejo de Estado, ha...

En la iglesia parroquial de Santa María...

Cinematógrafo Pradera

Con las secciones que se celebran hoy...

Subasta

El día 8 del corriente, a las once de la...

Otro mitín

Hoy, a las ocho y media de la noche, se...

Caridad

Ayer hicimos entrega al pobre anciano...

Mareas para hoy

Mañana: 11:23 mañana y 11:58 noche.

Atento besalamano nos comunicó ayer...

COTIZACION

De las operaciones verificadas en el día...

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medica-

Matadero

ROMANEO DE AYER

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARBO, BARONA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 769; a las doce,

Termómetro

A las ocho de la mañana, 23; a las doce,

Vapor Eloisita

El arrendatario de este bonito vapor pone...

Obligaciones de Alar a Santander

Se garantiza la amortización de 1904

Caballo de silla

de cuatro años, alzada cuatro dedos sobre...

Máquina de escribir

Remington, número 7

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón...

A. HONTAÑÓN MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales. Ve-

EXPOSICIÓN DE GANADOS, CA-

RAÑEROS: leed cuarta plana.

El más puro y mejor vino

Se vende en Daoiz y Velarde, núm. 1.

BOLSA

Table with columns for MADRID, Varona, and BARCELONA, listing various market items and prices.

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Table with columns for Interior, Exterior, and other market items in Barcelona.

BILBAO

Table with columns for Acciones, Obligaciones, and other market items in Bilbao.

Restaurant EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Coctel francesa y española

Servicio a la carta

EL TELEGRÁFO

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado...

Maniobras

De Berlín anuncian que se están...

Suicidio

Telegrafan de Amsterdam dando...

Un incendio

Dicen de Berlín que en Esfeld han...

Relevo

De Nueva York comunican que ha...

Obsequio

El Comité liberal de Palma de Ma-

De huelgas

Continúa sin solucionar la huelga...

Revista

Para pasar revista a las fuerzas de...

Fallecimiento

Hoy a las ocho de la mañana ha...

Desgracia

De Valladolid participan que a...

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo...

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que en la...

De San Sebastián

La comisión de Zaragoza conferen-

De San Sebastián

El Rey estuvo esta tarde en el tiro...

De San Sebastián

La Reina salió de paseo esta tarde...

De San Sebastián

El señor Maura estuvo en el Ayunta-

De San Sebastián

Hubo discursos alusivos al acto.

De San Sebastián

Ha dicho el señor Maura que quizá...

De San Sebastián

Desmintió que el conde de San...

Huelga

De Londres telegrafan que, según...

Revolucionarios condenados

Los tribunales militares de Haití...

Presidario muerto

Comunican de Melilla que uno de...

El Vesubio

Un despacho de Roma dice que el...

La Zarina

Comunican de San Petersburgo...

Otro asesinato

También participan de la capital...

Maniobras

De Berlín anuncian que se están...

Suicidio

Telegrafan de Amsterdam dando...

Un incendio

Dicen de Berlín que en Esfeld han...

Relevo

De Nueva York comunican que ha...

Obsequio

El Comité liberal de Palma de Ma-

De huelgas

Continúa sin solucionar la huelga...

Revista

Para pasar revista a las fuerzas de...

Fallecimiento

Hoy a las ocho de la mañana ha...

Desgracia

De Valladolid participan que a...

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo...

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que en la...

De San Sebastián

La comisión de Zaragoza conferen-

De San Sebastián

El Rey estuvo esta tarde en el tiro...

De San Sebastián

La Reina salió de paseo esta tarde...

De San Sebastián

El señor Maura estuvo en el Ayunta-

De San Sebastián

Hubo discursos alusivos al acto.

De San Sebastián

Ha dicho el señor Maura que quizá...

Bodegas Riojanas

GENICERO (RIOJA ALTA).—Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta...

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra...

Perro archiduque-danés

Se vende en San Francisco, 29, 3º

Gran restaurant El Cuartelillo

y antigua Villa de Suances

Uno de los sitios preferidos para comer...

Para comer bien y barato

en la Nueva Suiza, plazuela de Pombó...

Obieta y Gutiérrez

Depósito exclusivo de los libros Ray...

Queso de Reinosa

El legítimo es la marca BOFFARD

Restaurant "El Nuevo Attilio"

Gran casa para viajeros

VIUDA DE FÉLIX LÓPEZ DÍAZ

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de E. Linacero

Ferias y mercados

Habiendo acordado este Ayuntamiento...

ALMACEN DE COLONIALES

Especialidad en aceites, azúcares...

CRISTALES (vidrios planos)

Nadie más barato que EL VALEN-

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y...

Café Oriente

Concierto por el Terceiro Castellano...

LA EQUITATIVA

GAN ALMAGEN DE MUEBLES

DE P. MATA Y COMPANIA

Juegos completos

de sala, gabinete, despacho y...

Sillas modernas

de junco esmaltado

Muebles para

fondas y bañeros

Plaza de la Aduana, 1

Cafés aromáticos a La F. G.

RELOJES DE ORO

de todas las demás...

ANGEL SUERO, Muelle, núm. 1

Tapicados y Perlas parasopas en la F. G.

SERVICIOS PUBLICOS

COFREES

De Madrid.—Llega a la Administración a las 8:45 y de la mañana Sale de la Administración a las 17:15 y 7 tarde

Mem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19. Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12:30; 14:30 a 16:15; 18 a 19.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 7:36 para Madrid. Tren mixto número 1.082. Sale a las 18:09 hasta Barcelona.

FERROCARRIL BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7, 10:10, 14:20 y 17:30. Para Marrón: a las 7, 10:10, 14:20 y 17:30.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 7:33, 11:19, 14:30 (correo), y 18:50. Salidas de Ontaneda.—A las 7:42 (correo), 11:26, 14:40 y 18:56.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander a las 7:30, 11:30 (correo) 14:45 y 18:40, para llegar a Cabezón a las 9:20, 13:20, 16:27 y 20:32.

Salidas de Cabezón: a las 7:15, 14:50 (correo), 11:55 y 18:30, para llegar a Santander a las 9:05, 13:35, 16:39 (correo), y 20:15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriandaa. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesta.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:15, 2:45, 3:15, 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45, 6:15, 6:45, 7:15, 7:45 y 8:30 tarde.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIZ

Compañía Santanderina: Peña Anguilla.—En Rotterdam. Peña Caborja.—En Bilbao. Peña Castillo.—En Santander. Peña Rocas.—En viaje a Santander. Peña Sagra.—En viaje a Kratzwick.

Pastillas del Viajero DEL DOCTOR MANGER.—Nadie debe viajar sin lo provisto de un paquete de las PASTILLAS DEL VIAJERO

TARJETAS POSTALES editadas por la Librería General, Amós de Escalante, 10

Grid of postage stamps with descriptions: 1. Castillo de Argüeso. 2. Vista Picos de Europa. 3. Palacio de Villacarrido. 4. Colindres.—Palacio del Infantado.

Cuadros, cromos y molduras. Relojes de bolsillo y pared. Ampliaciones fotográficas, etc., etc. desde una peseta semanal.

AGUAS DE VILLAHARTA. Antigua y única de este nombre. Proprietario: don Elias Cervelló.

Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton. Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

15 DUROS MENSUALES! PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS. SUBLIME MARCA R. MARISTANY. CASA FUNDADA EN 1870.

GRAN HOTEL CASTILLA SARDINERO. Desde el 1.º de julio queda abierto al público este hotel-restaurant.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL.

Digestivo CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

SÍFILIS SE CURA SIEMPRE CON LAS PILDORAS DE LAS GALIAS. Medicamento el más acreditado por lo eficaz e inofensivo.

JOSE CUEVAS SASTRE. Alameda Primera, 18, bajo. Se confecciona toda clase de prendas para caballero y niños.

GANADEROS: Si en la Exposición que ha de celebrarse para vuestros ganados y que éstos llamen la atención por su gordura...

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano. Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 287.

Importante. Justo Fernández Izquierdo Hermanos, a su distinguida clientela y al público en general hacen presente...

Antigua feria de Coisa. En los días 16, 17 y 18 del corriente de agosto se celebrará en el Ayuntamiento de Los Tojos la antigua y acreditada feria llamada de Coisa.

En el pueblo de Elechas. Se vende una casa-cuadra, con tierras y casa de labor, huerta y jardín.

Establecimiento. bien acreditado, se traspasa. Informarán en esta Administración.

SANDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. el que presta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza...

Venéreo. sífilis, purgación cortada en 2 días sin peligro. Góspulas Koch, 3 pesetas.

Ocasión. Se traspasa establecimiento de comestibles y beidas. Informarán en esta Administración.

Cabaña o vaquería. Se arrienda una muy barata, a hora y media de la capital a pie; tiene 1.800 carros, pastos y aguas abundantes.

Para escuela, academia u oficina. Para escuela, academia u oficina segund de la calle de la Compañía número 6. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

PURGACIONES recientes o crónicas estrecheces, úlceras o chancras venéreas y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de Salfalina.